



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE HUETAMO,  
MICHOACÁN

2021 - 2024

**CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL  
1ER. TRIMESTRE DE 2024  
ENERO - MARZO**

**C.P PABLO VARONA ESTRADA  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**PROFRA. MA ESPERANZA MARTINEZ  
GONZALEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL**

**ING. MACARIO SIERRA GOMEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL**

**LIC. JOSÉ GUADALUPE OLIVEROS  
GALVAN  
TESORERO MUNICIPAL**

**LIC. JOSÉ FÉLIX DÍAZ GODÍNEZ  
CONTRALOR MUNICIPAL**

000001

**PROFR. FIDEL ALMAZAN ARELLANO  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**

**ING. JULIÁN SOTO MARTÍNEZ  
DIRECTOR DEL SAPAHU**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE HUETAMO,  
MICHOACÁN

2021 - 2024

**CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL  
1ER. TRIMESTRE DE 2024**

**ANEXO 3.  
VINCULACION DE  
OBJETIVOS**

000544



**ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS**

MUNICIPIO: 038 HUETAMO

DE 01 ENERO A 31 MARZO DEL AÑO 2024

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA			VINCULACIÓN			
				APROBADO	DEVENGADO	IMPORTE	PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
AYUNTAMIENTO DE HUETAMO, MICHOACÁN DE OCCAMPO.	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO	26. AGUA POTABLE	INCREMENTAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, PARA DISMINUIR EL REZAGO SOCIAL Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN	\$2,278,000.00	\$162,787.20	I	9.1.1. MEJORA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS. CONTRIBUIR A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION HUETAMENSE. MEJORANDO LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN EN MATERIA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ELECTRIFICACION DE COLONIAS Y POBLACIONES RURALES. CALLES, PARQUES Y JARDINES, PANTEONES, PASTROS Y MERCADOS, PRINCIPALMENTE.	II. BIENESTAR	2.6 PROMOVER Y GARANTIZAR EL ACCESO INCLUYENTE AL AGUA POTABLE EN CALIDAD Y CANTIDAD Y AL SANEAMIENTO PRIORIZANDO A LOS GRUPOS HISTORICAMENTE DISCRIMINADOS, PROCURANDO LA SALUD DE LOS ECOSISTEMAS Y CIENCIAS.	
AYUNTAMIENTO DE HUETAMO, MICHOACÁN DE OCCAMPO.	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.	28. CAMINOS RURALES	MEJORAR EL TRÁNSITO Y LA COMUNICACIÓN CON LAS COMUNIDADES, PARA GENERAR SU DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.	\$3,200,000.00	\$6,240,849.78	II	9.2.2. ORDENAMIENTO TERRITORIAL. DESARROLLAR ESQUEMAS DE PLANEACIÓN DEL ESPACIO URBANO; AMPLIAR Y MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA URBANA, ASI COMO MANTENER LA EXISTENTE EN BUENAS CONDICIONES DE SERVICIO; IMPULSAR LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DIGNAS; REORDENAR DE MANERA INTEGRAL EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO Y MANTENER EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO.	III. PROSPERIDAD Y ECONOMÍA	3.8 DESARROLLAR DE MANERA TRANSPARENTE, UNA RED DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES ACCESIBLE, SEGURA, EFICIENTE, SOSTENIBLE, INCLUYENTE Y MODERNA, CON VISION DE DESARROLLO REGIONAL.....	
AYUNTAMIENTO DE HUETAMO, MICHOACÁN DE OCCAMPO.	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.	27. DRENAJE SANITARIO	INCREMENTAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN	\$805,585.00	\$224,592.78	I	9.1.2. MEJORA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS. AMPLIAR Y MEJORAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DRENAJE, ASI COMO EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, CON EL PROPOSITO DE DISMINUIR LA CONTAMINACION DEL AGUA Y LAS ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES.	II. BIENESTAR	2.6 PROMOVER Y GARANTIZAR EL ACCESO INCLUYENTE AL AGUA POTABLE EN CALIDAD Y CANTIDAD Y AL SANEAMIENTO PRIORIZANDO A LOS GRUPOS HISTORICAMENTE DISCRIMINADOS, PROCURANDO LA SALUD DE LOS ECOSISTEMAS Y CIENCIAS.	
AYUNTAMIENTO DE HUETAMO, MICHOACÁN DE OCCAMPO.	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.	28. ELECTRIFICACIÓN DE POBLADOS Y COLONIAS POPULARES	INCREMENTAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ELECTRICIDAD, PARA DISMINUIR EL REZAGO Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN	\$0.00	\$0.00	I	9.1.1. MEJORA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS. CONTRIBUIR A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION HUETAMENSE. MEJORANDO LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN EN MATERIA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ELECTRIFICACION DE COLONIAS Y POBLACIONES RURALES. CALLES, PARQUES Y JARDINES, PANTEONES, PASTROS Y MERCADOS, PRINCIPALMENTE.	II. BIENESTAR	2.7 PROMOVER Y APOVAR EL ACCESO A UNA VIVIENDA ADECUADA Y ACCESIBLE; EN UN ENTORNO ORDENADO Y SOSTENIBLE.	

000545



### ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

MUNICIPIO: 038 HUETAMO  
DE 01 ENERO A 31 MARZO DEL AÑO 2024

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		VINCULACIÓN			
				APROBADO	DEVENGADO	PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
AYUNTAMIENTO DE HUETAMO, MICHOACÁN DE OCCAMPO.	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO	29. INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA	CREAR Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PARA LA PRODUCCIÓN PRIMARIA EN EL MEDIO RURAL.	\$400,000.00	\$894,950.01	III	9.3.1.1. ATENCIÓN DE LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA. IMPLEMENTAR NUEVAS FORMAS DE APLICACIÓN DE MATERIALES A LAS TIERRAS DE LOS CAMPEÑINOS PARA MEJORAR LOS CULTIVOS DE LA REGIÓN.	III. PROSPERIDAD Y ECONOMÍA	3.3. DESARROLLAR DE MANERA SOSTENIBLE E INCLUYENTE LOS SECTORES AGROPECUARIO Y ACUÍCOLA - PESQUERO EN LOS TERRITORIOS RURALES Y EN LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMICHOCANAS.
AYUNTAMIENTO DE HUETAMO, MICHOACÁN DE OCCAMPO.	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO	30. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS PARA LA ADECUADA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS	\$1,400,000.00	\$574,455.54	I	9.1.1. MEJORA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS. CONTRIBUIR A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HUETAMENSE. MEJORANDO LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN EN MATERIA DE AGUA POTABLE; DRENAJE; ELECTRIFICACIÓN DE COLONIAS Y POBLACIONES RURALES, CALLES, PARQUES Y JARDINES, PANTEONES, RASTROS Y MERCADOS, PRINCIPALMENTE.	II. BIENESTAR	OBJETIVO 2.9 FORTALECER LA RECTORIA Y VINCULACIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ECOLÓGICO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, MEDIANTE EL USO RACIONAL Y EQUILIBRADO DEL TERRITORIO, PROMOVENDO LA ACCESIBILIDAD Y LA MOVILIDAD EFICIENTE. (Estrategia 2.8.4.)
AYUNTAMIENTO DE HUETAMO, MICHOACÁN DE OCCAMPO.	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.	31. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	INCREMENTAR Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MUNICIPAL, PARA BENEFICIO DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.	\$1,640,000.00	\$1,547,059.96	III	9.3.1. FOMENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA, PRIORIZANDO EL NIVEL BÁSICO. MEJORAR EL SERVICIO EDUCATIVO DEL MUNICIPIO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA, LA GESTIÓN DE RECURSOS Y DOTACIÓN DE ESTIMULOS Y APOYOS A LA EDUCACIÓN, PRIORIZANDO LA BÁSICA, QUE PERMITA UN MEJOR DESARROLLO HUMANO Y SEA EL EJE DE CAMBIO DE LAS CONDICIONES DE POBREZA DE LA POBLACIÓN.	II. BIENESTAR	2.2 GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN LAICA, GRATUITA, INCLUYENTE, PERTINENTE, Y DE CALIDAD EN TODOS LOS TIPOS, NIVELES Y MODALIDADES DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL Y PARA TODAS LAS PERSONAS.
AYUNTAMIENTO DE HUETAMO, MICHOACÁN DE OCCAMPO.	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.	32. INFRAESTRUCTURA PARA DESARROLLO URBANO	AMPLIAR Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE CALLES DEL MUNICIPIO, PARA UNA MEJOR MOVILIDAD Y BIENESTAR DE SUS HABITANTES Y VISITANTES	\$1,320,000.00	\$435,235.45	II	9.2.2. ORDENAMIENTO TERRITORIAL. DESARROLLAR ESQUEMAS DE PLANEACIÓN DEL ESPACIO URBANO; AMPLIAR Y MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA URBANA, ASÍ COMO MANTENER LA EXISTENTE EN BUENAS CONDICIONES DE SERVICIO; IMPULSAR LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DIGNAS; REORDENAR DE MANERA INTEGRAL EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO Y MANTENER EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO.	IV. PROSPERIDAD SUSTENTABLE	2.8 FORTALECER LA RECTORIA Y VINCULACIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ECOLÓGICO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, MEDIANTE EL USO RACIONAL Y EQUILIBRADO DEL TERRITORIO, PROMOVENDO LA ACCESIBILIDAD Y LA MOVILIDAD EFICIENTE.

000546

**ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS**

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		VINCULACIÓN			
				APROBADO	DEVENGADO	PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
AYUNTAMIENTO DE HUETAMO, MICHOACÁN DE OCCAMPO.	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.	33. PAVIMENTACIÓN DE CALLES	AMPLIAR Y MEJORAR LAS CALLES DEL MUNICIPIO, PARA UNA MEJOR MOVILIDAD DE PERSONAS Y VEHÍCULOS	\$2,361,850.00	\$3,515,300.07	II	9.2.2. ORDENAMIENTO TERRITORIAL. DESARROLLAR ESQUEMAS DE PLANEACIÓN DEL ESPACIO URBANO; AMPLIAR Y MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA URBANA, ASÍ COMO MANTENER LA EXISTENTE EN BUENAS CONDICIONES DE SERVICIO; IMPULSAR LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DIGNAS; REORDENAR DE MANERA INTEGRAL EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO Y MANTENER EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO.	IV. PROSPERIDAD SUSTENTABLE	2.8 FORTALECER LA RECTORIA Y VINCULACIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ECOLÓGICO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, MEDIANTE EL USO RACIONAL Y EQUILIBRADO DEL TERRITORIO, PROMOVENDO LA ACCESIBILIDAD Y LA MOVILIDAD EFICIENTE..
AYUNTAMIENTO DE HUETAMO, MICHOACÁN DE OCCAMPO.	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.	34. MEJORA DE VIVIENDA	CONSTRUCCIÓN Y MEJORA DE VIVIENDAS PARA DISMINUIR LA POBREZA PATRIOMONIAL MUNICIPAL	\$0.00	\$0.00	IV	9.4.1. VIVIENDA DIGNA. GESTIONAR ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES MÁS CRÉDITOS Y APOYOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORA DE LAS VIVIENDAS DEL MUNICIPIO, CON EL PROPÓSITO DE QUE SUS MORADORES CUENTEN CON MEJORES ESPACIOS.	II. BIENESTAR	2.7 PROMOVER Y APOYAR EL ACCESO A UNA VIVIENDA ADECUADA Y ACCESIBLE, EN UN ENTORNO ORDENADO Y SOSTENIBLE
AYUNTAMIENTO DE HUETAMO, MICHOACÁN DE OCCAMPO.	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.	35. GASTOS INDIRECTOS	CONTAR CON RECURSOS ECONÓMICOS QUE PERMITAN REALIZAR ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS EJECUTADAS CON RECURSOS DEL FIDUCIAR, PARA VIGILAR QUE SE AJUSTEN A LAS NORMAS JURÍDICAS, TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES.	\$312,045.00	\$56,257.66	IV	9.4.3. ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE Y CON CALIDAD. CONTAR CON UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ORGANIZADA, EFICAZ Y EFICIENTE; QUE CUMPLA CON LAS LEYES, PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES, CON HONRADEZ, TRANSPARENCIA Y VOCACIÓN DE SERVICIO, CAPAZ DE BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LOS PROBLEMAS Y DEMANDAS DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.	EJE TRANSVERSAL 2. GOBIERNO DIGITAL, HONESTO, EFICAZ Y TRANSPARENTE	EJE TRANSVERSAL 2. COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA.

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA SECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

**SINDICATO**

**PRESIDENCIA**

**CONTRALORIA**

000547